

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Señores Accionistas de:

EMPRESA KOLVECH S.A.

En calidad de Gerente General de la EMPRESA KOLVECH S.A. y en cumplimiento a la función que nos asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cumplico informar que he examinado el balance general de la Compañía al 31 de Diciembre del 2012 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

Para el presente año, por mejora tecnológica por parte del Estado en los servicios de Telecomunicaciones, hemos disminuido nuestros ingresos en un promedio de 24.8743%.

Se mantuvo el precio de venta al público, por el servicio de instalación y de telecomunicaciones en toda la Provincia de Esmeraldas.

Se dio cumplimiento con las obligaciones determinadas por la junta general de accionistas y de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes así como las resoluciones respectivas.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

Los títulos de acciones y los talonarios, se encuentran actualizados.

La documentación contable, financiera y legal de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

Los costos de ventas disminuyen en relación a la disminución de las ventas.

Los gastos de la empresa se equilibran en relación a los ingresos, donde se debe para el próximo año, realizar un plan de competencia al sector Público en el campo de la tecnología en telecomunicaciones.

Los Estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la EMPRESA KOLVECH S.A. al 31 de Diciembre de 2012 y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la República del Ecuador.

GERENTE GENERAL



Por lo expuesto anteriormente pongo a consideración la aprobación final del Balance General de la EMPRESA KOLVECH S.A. al 31 de diciembre del 2012 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha.